



TEXTO DEL PLANTEAMIENTO POLITICO  
HECHO POR EL GENERAL RENE BARRIENTOS  
O. A LA NACION Y A LOS PARTIDOS

8 de febrero de 1965

© Rolando Diez de Medina, 2016  
La Paz-Bolivia

Conciudadanos:

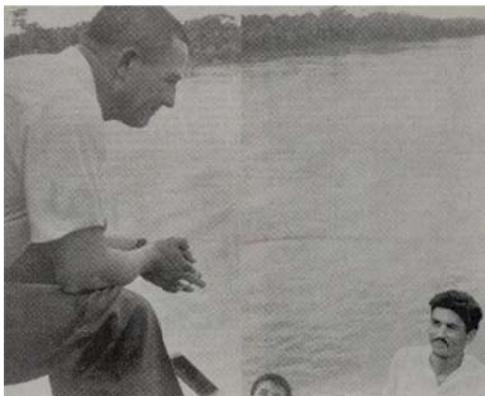
**H**abiendo sido proclamado mi nombre como candidato a la Presidencia de la República para el próximo período constitucional 1965-1969, en muchos y diversos distritos del país, considero oportuno exponer a la ciudadanía mis puntos de vista acerca del problema político interno, y la manera como se podría salir de la confusión y del divisionismo actuales.

En una democracia de verdad, todos, partidos, grupos y personas, tienen perfecto derecho para aspirar al poder y a la conducción pública sin otros requisitos que aquellos que la ley señala. En un plano teórico, cada Partido está lícitamente facultado para entrar en el juego democrático y organizar su llegada al poder. Soy respetuoso de los derechos, sacrificios y méritos de los Partidos, sin discriminación de ideologías. Pero en un plano de orden práctico, estamos viendo que la colisión de ambiciones, de rencores, y de intereses, lejos de aproximar a los Partidos en los puntos de afinidad programática, más bien acentúa su fragmentación debido a las discrepancias de sus líderes. Parece muy difícil de lograrse aquel soñado gobierno de entendimiento nacional que dejaba entrever la Revolución Libertadora de Noviembre, y también la formación de bloques o coaliciones que superen el divisionismo reinante. Pero en fin: estos son problemas de los Partidos y yo no debo ni quiero interferir el libre desarrollo de las fuerzas políticas que deben poseer suficiente capacidad y experiencia para orientarse por sí mismas.

Pienso, más bien, que me corresponde precisar ciertos lineamientos generales que clarifiquen mi posición como candidato presidencial, contribuyendo, al propio tiempo, a orientar el actual proceso político.

## **LA REVOLUCION DE NOVIEMBRE ES LA REVOLUCION NACIONAL**

Considero que la Revolución de Noviembre es, en esencia, la Revolución Nacional surgida de los campos del Chaco: no podemos apartarnos de sus ideales renovadores ni negar las conquistas estructurales en el campo económico-social. Pero esto no significa que comulguemos con los grandes desaciertos e inmundicias del régimen depuesto. Buscamos algo más: un cambio profundo, una revolución moral, una renovación de las estructuras económicas y sociales, un nuevo estilo político que responda a los anhelos de superación del pueblo boliviano.



Es en nombre de esos anhelos y procurando satisfacer la expectativa ciudadana, que juzgo oportuno someter a la Nación, a los Partidos y a mis futuros electores, este Planteamiento Político que me define cristiano de inspiración, demócrata de conducta y revolucionario de prédica y de acción al servicio de las mayorías nacionales.

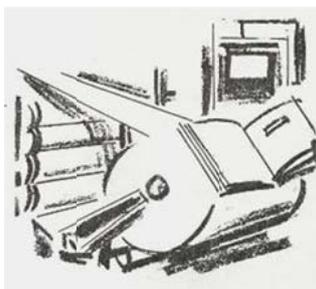
Ofrezco hacer un Gobierno de unidad, por encima de las consignas partidistas. No subestimo, más bien avaloro y respeto el vigor y la eficacia de los Partidos; pero no quiero ligar a una sola fuerza política, por respetable que ella sea, los destinos de esta Revolución que pertenece a todos los bolivianos.

Deseo que mi nombre sea un signo de concordia y no de discordia entre los Partidos.

## **EL FUTURO PODER LEGISLATIVO**

¿Cómo se organizará el Poder Legislativo? Con absoluta libertad: serán las urnas las que ungerán a los futuros Senadores y Diputados. Elegidos éstos y definido el peso de cada Partido en términos electorales, las fuerzas políticas se asociaran en dos grandes bloques como es usual en regímenes democráticos y según sus afinidades: el gubernativo y el de oposición. Quiero ir a la Presidencia de la República con las manos libres y la voluntad serena. Y éste es el nuevo estilo político que propongo: que el Jefe del Estado no sea el instrumento dócil de un Partido, sino la esperanza y garantía para todos. Que el exclusivismo partidista sea superado por la causa nacional.

Se me dirá que la política se hace en función de los partidos y por el contrajuego de ideologías y programas: es evidente. Pero después de una conmoción profunda como la del 3 de Noviembre no podemos volver a las componendas del pasado. Si los Partidos piensan que están en su derecho en la disputa de posiciones para absorber cada cual, la mayor suma de poder, yo creo estar en el mío al situarme por encima de esas pugnas y dejar plena libertad al proceso democrático.



El justiciero reconocimiento de la población de Copacabana al propugnador de ideas sanas y nobles propósitos puestos al servicio de Bolivia.



No quiero ser el Mandatario de unos contra otros, sino el Presidente de los bolivianos. ¿Que existe el peligro de que la oposición supere en fuerza numérica en las Cámaras al sector gubernista? No lo creo: porque las ideas que a continuación expongo traducen el sentimiento mayoritario de nuestro pueblo, y los partidos y sus líderes alinearan en torno a ellas, si no por conveniencia partidista, al menos por interés nacional.

## **DEMOCRACIA CRISTIANA Y REVOLUCION NACIONAL**

Se habla de una conjunción de fuerzas: las de tendencia democrática-cristiana por un lado y las de tendencia revolucionaria nacional por el otro. Decidirse por cualesquiera de esos dos grandes bloques sería colocar al otro automáticamente en la oposición violenta. Contra todos los pronósticos de los expertos, creo que ambas grandes fuerzas pueden y deben compartir el gobierno en el próximo período constitucional, que no será una administración más, sino un verdadero gobierno de unidad y reconstrucción en escala integral.

Si en la disputa por la soberbia partidista y la primacía de las posiciones no soy escuchado, de manera que no se pueda alcanzar ese entendimiento entre Partidos que sería la base para un resurgimiento nacional, entonces acudiré a la conciencia individual de Senadores y Diputados y llamaré a los mejores hombres de todos los partidos para que hagamos Patria mientras otros intentan deshacerla.



¿Sobre qué fuerzas organizadas reposará el nuevo Gobierno? En primer término buscaré e concurso de los Partidos: eso es lo lógico; pero también existe una matemática de lo imposible para los pueblos desventurados como el nuestro que ven oscurecido el camino por la pequeñez de sus guías. Y si esa convivencia de los Partidos no se produce, apelaré, repito, al patriotismo de los ciudadanos, a las mayorías campesinas, a las organizaciones sindicales y gremiales, a estudiantes y maestros, a todas las fuerzas de trabajo, al empresario y al empleado, a los profesionales y a los técnicos, a los obreros y a los intelectuales, a esa inmensa reserva moral de las mujeres y los jóvenes de este país, y con la confianza y el impulso creador de estas grandes fuerzas sociales y humanas levantaremos la nueva Patria por encima del bizantinismo negativo.

## **PARTICIPACION DE LAS MAYORIAS**

Tengamos fe: por la huella de las viejas practicas democráticas o rompiendo los antiguos moldes para sustituirlos con la dinámica resuelta de la nueva sociedad pluralista, vamos a dar participación efectiva en la conducción y en la reconstrucción del país a las mayorías nacionales. Pasó ya el tiempo del campanario, de la cueva, del tumulto cotidiano. Haremos patria al aire libre, en el orden y en la armonía, concertando valerosamente hombres y soluciones. Tenemos que

encontrar una solución de convivencia cristiana y civilizada. Si no podemos hallarla en la política, se nos dará por el trabajo. ¿No ha dicho el Papa Juan XXIII que la libertad cristiana se realiza mediante la intervención del pueblo en su plural actividad? Pues bien: es el pueblo, con sus grandes corrientes de energía, el que debe retomar la conducción de su destino.

### **TRES FUERZAS BASICAS EN LA POLITICA BOLIVIANA**

Para el gobierno de unidad y reconstrucción que nos proponemos, deben convergir, necesariamente, las tres fuerzas básicas de la política boliviana: la tendencia popular de la Revolución Nacional, la tendencia renovadora de la Democracia Cristiana, y la tendencia de las gentes no politizadas o independientes, que no están inscritas en los partidos. No quiero entrar al análisis de partidos ni de personas, pero sostengo que si faltara el concurso de una de estas tres grandes corrientes de opinión, no podríamos hacer gobierno estable ni obra renovadora duradera.

Las venganzas estériles, los apetitos voraces, las intrigas de trastienda, nos han llevado al borde del abismo: ahora necesitamos un nuevo estilo político -quiero repetirlo aquí- el estilo que exige la Patria en desventura: verdad, abnegación, espíritu de responsabilidad y sacrificio.

Si los Partidos se atrincheran en el viejo juego de los rencores y la componenda oportunista, los hombres de la Revolución de Noviembre daremos luz verde a la irrupción de la sangre ,joven, y vendrán ideales más nobles, métodos más amplios, espíritus más generosos para ayudarnos a levantar la Nación postrada por el encono con que se combaten sus hijos.

Se trata de una nueva toma de conciencia, de un deber irrenunciable para cada boliviano, como decía el poeta latino: renovarse o perecer.

### **POLITICA EN FUNCION DE LA REALIDAD PATRIA**

Esa solución por todos anhelada no puede ser importada: deberá responder a las necesidades vitales de nuestro proceso geo-económico y a la realidad social y humana que conforma la sociedad nacional. Es decir: necesitamos una política, unos métodos propios para enfrentar la problemática patria. No la revolución a la manera de las izquierdas europeas, ni las fórmulas de la democracia cristiana occidental, sino las bases programáticas, los principios teóricos de ambas doctrinas, aplicados en función de la realidad boliviana. Con otras palabras: ubicarnos en nuestro tiempo, con ideas de vigencia universal, pero adecuándolas a una praxis específicamente nacional.

Prefiero, diez veces, a un técnico formado en la ruda experiencia de nuestros campos, de nuestras minas, de nuestras fábricas, que a un sabio disertador empapado en la teoría sociológica o económica extraída de los libros.

Y es ésta escuela práctica de servidumbre abnegada, de dura lucha con la naturaleza y con los hombres, la tarea inmensa de los pioneros, de los exploradores, de los hombres de empresa, la que nos devolverá la confianza en Bolivia y en la capacidad de sus hijos para la creación en el progreso. No es que falten hombres: es que la pugna odiosa del politiquerismo, ha marginado a muchos de la cosa pública. Debemos recuperar ese valioso capital humano y utilizarlo en servicio de la Nación.



### **PENSAR Y OBRAR CON GRANDES OBJETIVOS**

Debemos recuperar la fe en un destino nacional y gravitar con mayor peso en la política del continente. Para ello es preciso que salgamos del divisionismo provinciano para enfrentar resueltamente nuestra crisis interna: pensar y obrar en términos de Patria, con grandes objetivos, porque Bolivia está retrasada en el concierto de las naciones sudamericanas por su propia incapacidad para organizarse por dentro.



Vincularemos el occidente y el oriente del país en un común anhelo de Patria, tratando en lo posible de dar a todas nuestras poblaciones los medios que la vida contemporánea exige

El Plan Decenal del Desarrollo Económico y Social pide el respaldo de una mística de trabajo y disciplina. ¿Pero cómo pensar en planes de contenido nacional si los Partidos se fragmentan y se combaten enconadamente? Necesitamos, pues, una revolución moral, un cambio del hombre boliviano, una nueva escuela de trabajo compartido, de responsabilidad ciudadana, donde cada cual ponga lo mejor de sí mismo. Si la política nos divide, el trabajo nos acercará y nos salvará. Sacaremos al país de la órbita actual de discordias y ambiciones personales, para elevarlo a un plano mayor de cooperación social. Es hora, ya, de pensar en dimensión de Patria para superar las rencillas domésticas.

Bolivia debe aceptar con intrepidez el desafío del destino: estamos retrasados porque seguimos divididos. A la lucha ciega por el poder hay que ponerle un nuevo sentido de Nación. Seamos dignos de los héroes del Chaco, del sacrificio de Busch y de Villaruel, de los anhelos y esperanzas de nuestro pueblo que clama por una convivencia cristiana y civilizada.

## **HE RECIBIDO UN MANDATO QUE SABRE CUMPLIR**

He recibido un mandato de los pueblos de la República y sabré cumplir: quieren todos patria digna, patria libre, libertad dentro del orden, progreso en el esfuerzo de conjunto. Daremos rumbo constructivo a nuestras tareas de gobierno, superando las posiciones disolventes de los negadores.

La Revolución Nacional no ha terminado: ha comenzado apenas. Con la fuerza irresistible de las mayorías nacionales llevaremos adelante los cambios estructurales y sociales que la época requiere. Estamos en guerra con el tiempo y con el medio y si lo exigen la seguridad y la salvación futura del país, estamos dispuestos a afrontar los riesgos de una política de emergencia, de una economía de emergencia, de un cambio general en los métodos y en los hábitos para librarnos de la maledicencia y del desorden.

Aprendamos a pensar con nuestro propio juicio, sin copiar los moldes exteriores o de ultramar. Insisto en que debemos pensar en una convivencia política de gran estilo; es decir: el gobierno puede ser compartido por las tendencias revolucionarias y las corrientes demócrata-cristianas, porque ambas coinciden en su natural desvelo por las transformaciones sociales y la mejoría económica de las clases mayoritarias.

Este es el planteamiento básico que hago a la ciudadanía: unirse, aproximarse, tolerarse. Convivamos en la palabra y en la acción. No destruyamos la Patria en los corazones, fortalezcámosla más bien en el concierto creador de las voluntades que se reconcilian por una tarea superior.

Bolivia quiere paz, quiere estabilidad, quiere justicia social y progreso económico. Bolivia ansia despertar del letargo de un provincialismo estrecho, para entrar resueltamente a una nueva y dinámica conciencia de Nación.

Patria es una responsabilidad y un atrevimiento. Atrevámonos a responder por una mudanza colectiva que sea el reflejo de la determinación superior de los bolivianos.

## **ANCLADOS EN EL OUDIO Y EN EL OCIO**

Estamos anclados en el odio y en el ocio. Vamos a romper estas cadenas seculares, para entablar un nuevo dialogo con el destino: por la verdad, por la unidad, por el trabajo consciente y sostenido, al encuentro de esa fuerza nacional que todavía no supimos entender en su madura tensión realizadora.

Tomaremos del pueblo, noble y sencillo, el ímpetu para proseguir nuestro camino. Su palabra y su necesidad serán nuestros guías. Pongan el hombro todos porque a todos pertenece la Patria. Una nueva ética de generosidad y abnegación debe agitar las conciencias bolivianas: superarse en el esfuerzo constructivo.

Ni revanchismo ni continuismo. Hay que buscar un camino nuevo.

## **MANIOBRA LEGALISTA Y CONSPIRACIÓN PLUTOCRÁTICA**

Abierto el debate público sobre la conveniencia o inconveniencia de mi renuncia a la Presidencia de la Junta Militar para candidatear a la Presidencia Constitucional, quiero ser explícito al explicar mi conducta. Ninguna prescripción legal impide que yo siga desempeñando esas

funciones terciando al propio tiempo como candidato. Las disposiciones de la Constitución del 47 aluden a gobiernos constitucionales y el nuestro es un gobierno de facto. Existe, sí, un factor de orden moral: parecería más lógico, más desinteresado, dejar el poder para que nadie sospeche que hubo presión oficial en favor mío. Pero los supremos intereses de la Patria están por encima de las interpretaciones capciosas y de las maniobras seudo-jurídicas. Denuncio al país que existe una vasta conspiración de las fuerzas reaccionarias arrojadas del poder en 1952, concretada en intrigas políticas, ofrecimientos de grandes sumas de dinero, campañas de prensa hábilmente orientadas, y trajines por los mandos y los cuarteles, con la finalidad de encaramar en el gobierno a quienes restituyan sus bienes y su influencia política y económica a los expulsados amos del país.

La reacción plutocrática, secular volteadora de gobiernos patrióticos, quiere torcer, una vez más, la voluntad popular y convertir la Revolución gloriosa del 3 de Noviembre en un retorno al pasado. Conociendo las maniobras y los alcances de esta conspiración, he creído prudente, por el honor del Ejército y por mi propia conciencia de revolucionario al servicio del pueblo, permanecer en la Presidencia de la Junta Militar para impedir el regreso de la vieja oligarquía. Con Barrientos no hay transacción; manda el pueblo o nos hundimos si vuelven las fuerzas regresivas de la plutocracia.



No se me obligue a decir más. Quiero callar, por ahora, en resguardo del decoro del país y de las FF.AA. Pero si la protervia de los ambiciosos insiste en sus ataques malintencionados, concretaré con nombres de personas y de hechos la gran conjuración de los adinerados para capturar el poder.

Se quiere desviar la línea popular y renovadora de la Revolución Boliviana. Yo no me prestaré a esa sucia maniobra. Por eso considero imprudente dejar el mando que el pueblo me otorgó el 3 de Noviembre.

El nombre de nuestros mayores, quienes nos dieron la Patria, pronunciaremos como una inspiración, y evocaremos como talismán de coraje la grandeza de su espíritu.

## **NI SAAVEDRA, NI BUSCH, NI VILLARROEL DEJARON EL GOBIERNO PROVISORIO**

Ni Saavedra, ni Busch, ni Villarroel dejaron el gobierno provisorio para asumir luego el poder constitucional. Mi alejamiento momentáneo del gobierno obedece más que a interpretaciones de la sana doctrina jurídica, a una maniobra deliberada para preparar el retorno progresivo de la vieja y secante oligarquía.

Esto no lo permitirán ni las FF.AA. ni el pueblo boliviano, ligados en un destino común de liberación política, económica y social.

Hecha la denuncia, vuelvo a mi posición inmovible de concordia, de trabajo solidario, de tolerancia recíproca.

El porvenir de Bolivia tiene que levantarse en una conjunta floración de los pueblos, bajo el clima saludable del trabajo y del esfuerzo mutuo.



Y ofrezco a los bolivianos ideas para un programa de gobierno claro, realista, que inspirado en los principios de la democracia cristiana, mantiene la línea de la revolución nacional, eminentemente popular y constructiva al servicio del pueblo.

¿Qué es lo que Bolivia necesita? Un gobierno de acción enérgica y dinámica para recuperar el tiempo perdido y superar los desaciertos pasados. Que instaure sobre fundamentos nuevos, estables, el proceso de reconstrucción en que todos estamos empeñados.

## **IMPONDREMOS UN ESTADO DE DERECHO**

Es decir: un Estado de Derecho, donde reinen la plena juridicidad, la estabilidad política, la paz social, el respeto a la persona humana, la convivencia armoniosa de los bolivianos dentro de una sociedad justa y avanzada que haga posible la libre expansión de las clases sociales y su convergencia hacia una superior finalidad de integración nacional.

Impondremos la severa moralización administrativa, la eficiencia en el cargo público, la elección de los más aptos por encima de las ideología.

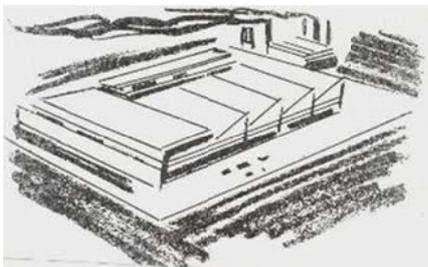
Propenderemos a sanear la economía, a impulsar en forma práctica y persistente los planes de desarrollo buscando la vertebración geográfica y económica del país, a lograr la ocupación plena, a sostener una política salarial que guarde relación con el aumento de la producción, a reestructurar en modo orgánico la economía pública y privada quebrantada por los errores y abusos del régimen depuesto. Ya no habrá más precios políticos impuestos por encima de los precios económicos, sino una economía mixta en parte de libre empresa y en parte planificada por el Estado de acuerdo a los requerimientos reales de nuestro desarrollo agrario, industrial y comercial.

Todo esto puede hacerse -y debe hacerse- repito, inspirándose en la moderna doctrina social y económica de la Iglesia, practicando una sana democracia, orientando la acción estatal dentro de los cánones populares y revolucionarios de la liberación nacional.

## **INSTITUCIONALIZAR LAS CONQUISTAS SOCIALES DE ABRIL**

Debemos, pues, institucionalizar las grandes conquistas sociales de Abril de 1952 - nacionalización de las minas, reforma agraria, voto universal, reforma educacional, etc.- en la nueva Carta Magna que aprueben los legisladores. Y declarar que las tiranías políticas de grupos o de personas, los monopolios económicos más fuertes que el Estado, y las viejas o nuevas oligarquías de privilegio y de succión, no tendrán arraigo en esta joven república de hombres libres,

en nuestra democracia vigilante que desterrará para siempre los resabios feudales, el despotismo y las camarillas de negocios que trafican con el interés del pueblo.



En suma; esa revolución moral, estructural, que cambie la fisiología del organismo colectivo y nos levante a un nuevo plano acorde con las realidades sorprendentes de la biotécnica moderna.

En otras palabras: abandonar los viejos hábitos del politiquerismo intrascendente, para dedicarnos de lleno al trabajo fecundo y solidario donde cada boliviano resulte amigo y cooperante del boliviano en la gran tarea de construir una nueva Patria.

Necesitamos una tregua en las pasiones. El olvido de los agravios. Concentrar toda la fuerza nacional en empresas intrépidas, constantes, que nos unan y nos vigoricen para volver al Mar por la acción gravitante de nuestro propio desarrollo orgánico.

### **PUNTOS ESENCIALES PARA UN PROGRAMA DE GOBIERNO**

El programa de gobierno para alcanzar esa etapa superior de trascendencia histórica, podría contener, entre otros, los siguientes puntos que someto y quisiera discutir libremente con los partidos y con el pueblo en general:

### **POLITICA INTERNACIONAL**

Relaciones con todos los países que respeten la soberanía de Bolivia. Reparación jurídica en el caso del río Lauca. Salida al mar en negociaciones directas con Chile y el Perú o planteando el problema en nivel continental. Aprobación de un Plan de Política Exterior que consulte todos los problemas pendientes con las naciones vecinas y la futura orientación del país para enfrentar las tensiones de la nueva realidad social y económica del mundo. Atraer inversiones privadas y buscar ayuda oficial de naciones europeas y de otros continentes para empresas de desarrollo, sin perjuicio de mantener la cooperación norteamericana dentro de los justos límites de dignidad e independencia que reclama la Nación. Bases para establecer la carrera diplomática, con orientación jurídica, técnica y económica, como precepto constitucional.

### **REFORMAS INSTITUCIONALES**

Nueva Ley Electoral que garantice la libertad del sufragio y la justa participación de mayorías y minorías en las Cámaras Legislativas. Ley orgánica de los Partidos Políticos. Nueva Constitución que mantenga los principios jurídicos fundamentales que rigen la vida de la República Boliviana, incorpore las conquistas sociales de Abril de 1952, y abra cauces más anchos al desarrollo de nuestra moderna sociedad pluralista. Enmiendas constitucionales que consulten la nueva realidad política, económica y social surgida con la Revolución Boliviana. El sistema institucional debe garantizar la participación efectiva del pueblo en la actividad ciudadana y en la conducción de los asuntos públicos. Democracia es participación de todos, plenitud de derechos y garantías, freno a los abusos del poder político o económico.

## **REGIMEN DEL TRABAJO Y POLITICA SOCIAL**

Preferente atención a los problemas obreros. Estricto respeto al fuero sindical. Plenas garantías para el desenvolvimiento de las empresas privadas y para los derechos de los trabajadores. Protección al técnico y al empleado. Combatir la cesantía; ocupación plena y creación de nuevas fuentes de trabajo sobre bases reales. Política gubernativa de diálogo constante, de protección y estímulo a las clases, trabajadoras, exigiendo el cumplimiento de sus derechos y responsabilidades. Fomento del sindicalismo de tipo laboral. Política salarial humana y



equitativa que asegure niveles de vida dignos a obreros, empleados y jubilados, racionalizando los sueldos y salarios en relación al potencial de producción y a las posibilidades fluctuantes de la economía interna. Planificación de una política integral para mejorar la educación, la salud, la vivienda y la alimentación de las clases populares. Participación de empleados y obreros en el manejo y en los beneficios de las empresas estatales o privadas.

Insistiremos donde sea necesario que sólo el reencuentro de la familia boliviana podrá permitir nuestra marcha indeclinable hacia un horizonte poblado de progreso, civilización y cultura

## **REFORMA AGRARIA Y DEL CAMPESINADO**

Aceleramiento del proceso jurídico para consolidar las tierras asignadas a los campesinos. Reconocimiento de los derechos que la ley asigna a los antiguos propietarios. Tecnificación y mecanización del agro. Fomento de la enseñanza rural. Estímulo oficial a las cooperativas de producción. Combate al minifundio y protección a las haciendas de producción con sentido social que incorporen al campesino al proceso humano y económico de la explotación de la tierra. Erradicación de los campos de la demagogia politiquera de tipo disolvente, y pleno respeto al sindicalismo agrario. Crédito rural y habilitación técnica y económica del campesino y de las comunidades o cooperativas para trabajos de explotación agraria intensiva. Erradicación del analfabetismo y conversión del campesino en ciudadano efectivo. Unificación de los despachos de Agricultura y de Asuntos Campesinos, en un solo Ministerio técnico, bien equipado, poderoso en organización y en recursos, capaz de efectuar la liberación total del campesinado y la revolución productiva en el agro. La sociedad nacional reconoce, admite y se vigorizará con la influencia surgente del campesinado que constituye una nueva fuerza política y social. La reforma agraria intensificada en su proceso ascendente, será el motor de la nueva Patria.

## **DEFENSA DE LAS RIQUEZAS NACIONALES**

La independencia económica comienza por la defensa de las riquezas del país. Se mantendrá la nacionalización de las grandes minas, procurando la reorganización técnica y administrativa, la descentralización, y la estricta moralidad en "Comibol". Fomento de la minería

mediana y pequeña. Revisión de los Códigos de Minería y del Petróleo defendiendo celosamente el principio nacionalista de la riqueza boliviana para los bolivianos, pero abriendo, simultáneamente, campo a la empresa privada en las zonas y casos donde resulte deficiente la acción fiscal por escasez de recursos técnicos y de capitales. Plena garantía para la inversión privada. Reorganizar y consolidar a Y.P.F.B. en sus actividades de exploración y explotación. Respaldo fiscal a esta Institución en la flotación de empréstitos. Atracción de capitales para explotar las áreas no dependientes de Y.P.F.B. Sociedades mixtas entre empresas privadas y Y.P.F.B. Creación de industrias petroquímicas con participación del Estado. Asimismo, política minera de atracción de capitales y apertura de las áreas mineralógicas no explotadas. Hornos de fundición de estaño y otros minerales dentro del país. Mantenimiento de la Operación Triangular, y financiación internacional para reequipar nuestras minas y extender las operaciones de "Comibol"; simultáneamente, atraer a los inversionistas del exterior para la explotación de minas y áreas no entregadas a "Comibol". Fomento de sociedades mixtas. Reposición del control obrero sin



finalidades politiqueras. Técnicos, empleados y obreros deberán intervenir en el manejo y beneficios de las empresas mineras, sean estas fiscales o privadas. El antiguo concepto simplemente patronal debe ser sustituido por la moderna noción de coparticipación humana y social en los fenómenos de producción, tanto de patrones como de trabajadores.

## EN LO ADMINISTRATIVO

Reforma de las estructuras de la administración pública, adecuándolas a las necesidades actuales del país. Estatuto del empleado público que garantice su carrera. Reforma impositiva y rigurosa recaudación de los gravámenes vigentes. Estricta moralidad en los actos de funcionarios y empleados de la planta fiscal. Ley orgánica del servicio civil. Puntualidad horaria y seriedad en las oficinas y servicios públicos. Simplificación de procedimientos para agilizar el trámite en los despachos del Estado.

## EN LO EDUCACIONAL

Preferente atención a las ilustres Universidades de la República. Consolidar su autonomía económica y estimular la ayuda técnica y cultural a sus actividades. Con ayuda internacional planificar y ejecutar una campaña cuatrienal de alfabetización masiva. Política de edificaciones y refacciones escolares. Beneficios económicos para los maestros. Reformas de programas de primaria y secundaria. Becas y viajes de maestros y estudiantes al exterior. Mantenimiento del Código de la Educación Boliviana y complementarlo con disposiciones reglamentarias. Movilización del profesorado y del estudiantado dentro del país para un conocimiento real de la Patria. Creación de institutos de investigación pura para ciencias, letras y artes. Premios nacionales para fomentar las actividades culturales. Fundación del Instituto Boliviano de Cultura. Museo de Artes Populares.



Están abiertas de par en par las puertas de una gran oportunidad para todos los ciudadanos bolivianos, quienes ahora podrán demostrar capacidad para contribuir al progreso saludable y al desarrollo fecundo de Bolivia.



## **LAS FUERZAS ARMADAS**

Función civilizadora del Ejército en todo el ámbito geográfico del país. Participación técnica de las FF.AA. en los planes de desarrollo social y económico. Batallones agropecuarios, camineros, de construcciones y educativos. Gravitación militar en las fronteras para afirmar la soberanía patria. El Ejército no interviene en política y es apartidista, pero garantiza la existencia de una democracia institucional y el equilibrio de la sociedad pluralista que armoniza el libre juego de las clases sociales y de sus organismos representativos. Enseñanza pre-militar en los colegios secundarios y universidades para fortalecer la defensa nacional.

## **GARANTIAS AL INVERSIONISTA Y A LA EMPRESA PRIVADA**

Respeto absoluto a las leyes vigentes en orden a las relaciones entre empresa y trabajadores. La fe del Estado es inviolable. La Banca, la Industria, el Comercio y toda actividad lícita contarán con el amparo fiscal. Nueva Ley de Inversiones garantizando plenamente los actuales y nuevos capitales que concurren al desarrollo del país. Estímulo a los mercados internos. Fomento del sindicalismo laboral, dentro de los marcos legales. Reducir el contrabando a su mínima expresión. Financiamiento a tasas reducidas para la inversión en bienes de capital a largos plazos. Participación de empleados y obreros en las utilidades de las empresas, para dar estabilidad social a los negocios. Estímulo al capital que reinvierte sus ganancias en Bolivia. Plena garantía y acicates prácticos para los capitales nacionales emigrados que deseen volver al país. Incorporación de las fuerzas económicas organizadas en los planes de desarrollo económico y social.

## **OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES**

Aumento del potencial hidroeléctrico y creación del Consejo Nacional de Electricidad y Energía que se ocupara principalmente del desarrollo industrial. Dotación de aguas potables, servicios eléctricos, alcantarillado y pavimento a todas las capitales de la República. Reorganización de los FF .CC., del Lloyd Aéreo Boliviano y de los sistemas de comunicaciones en general. Sanear las aduanas. Intensificar la política caminera y proseguir las grandes vías troncales para vertebrar los mercados de producción y de consumo. Ampliación y refacción de los edificios públicos. Parques, estadios y bibliotecas populares.

Aún quisiera señalar la creación de una Flota Mercante Nacional que lleve por los mares del mundo el pabellón boliviano.

No se trata de un Programa de Gobierno, sino, insisto, de algunas ideas e iniciativas que posteriormente, un plan orgánico para desarrollarlo en el curso del período 1965-1969.

Pienso que en torno a este esbozo administrativo se podrían deslindar posiciones: los partidos y las gentes que compartan estos puntos de vista, respaldarían al próximo gobierno constitucional. Quienes disientan con ellas, pasarían a formar, democráticamente, los núcleos de oposición.

Tenemos que trabajar sin desmayos para lograr la paz y la armonía dentro de un clima democrático el cual haga surgir una vida más sana y más digna.



He expuesto sinceramente mis propósitos. Aspiro a ser comprendido. Invito a los Partidos a una serena reflexión para tratar de encontrar soluciones en escala nacional que nos permitan superar el divisionismo y la confusión actuales.

No se requiere mano fuerte ni gritos destemplados para hallar el buen camino. Simplemente un gobierno firme, que no se deje intimidar por las facciones, y la voluntad mayoritaria del pueblo que sabrá respaldar los anhelos de paz y convivencia próspera entre bolivianos. Creo que pueblo y gobierno marchan al unísono.

## **UNA TREGUA POLITICA Y SOCIAL**

La Revolución Libertadora del 3 de Noviembre no puede terminar en tumulto y dispersión. Estamos jugando, peligrosamente, con la seguridad y el futuro del país.

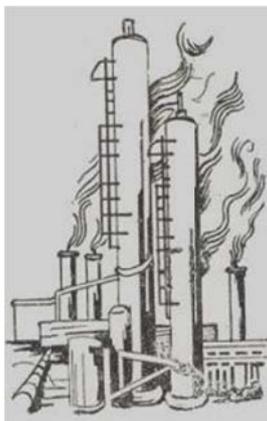
Al someter este mensaje de concordia y de trabajo a la Nación y a los Partidos, cumplo un deber cívico con mi conciencia y con mis compatriotas. Los electores tienen el derecho de pedir definiciones claras a sus candidatos. He aquí las mías.

Si no podemos llegar al gobierno de unidad nacional que sigue constituyendo mi norte político, al menos realicemos la tregua política y social sin la cual será imposible la reconstrucción orgánica de la República.

Si, como dice el filósofo, la comunidad humana está fundada en un principio consciente, los bolivianos debemos tomar plena conciencia de nuestros deberes y nuestra responsabilidad en esta hora grave y profunda en que se juega el destino de la Patria.

Callar o vacilar es un error. Marchemos adelante.

La Paz, 8 de Febrero, 1965





Desaparecerán el temor y el recelo de los campesinos porque lucharemos para que ya no más nadie se aproveche de ellos y más bien trataremos, en la medida de nuestro alcance, de incorporarlos plenamente a nuestra vida civilizada.

© Rolando Diez de Medina, 2016  
La Paz-Bolivia